

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Rada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25

Las suscripciones no
pueden ser por menos del
tiempo señalado.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Pago anticipado.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 10 DE MARZO DE 1895

NÚM. 207.

ADVERTENCIAS

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos se publica-
rán bajo la responsabili-
dad de sus autores.

No se devuelven los ori-
ginales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, to- do aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MARZO.

(BENDECIDA POR EL PAPA)

EL ESPIRITU DE ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mi! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPOSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intención en las obras.

Santo Tomás de Aquino

A LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS.

Estimados compañeros: Muchas son las horas que he dedicado á la investigación y escudriñamiento de la causa de que tanto cundan y preponderancia tanta adquieran las deletéreas doctrinas, quimeras filosóficas y delirios de nuestros modernos *seculo-filósofos*; al par que las grandes concepciones, los pensamientos sublimes, las teorías tan razonadas de esos genios que remontándose sobre el nivel de la corroida humanidad, han logrado tras de largas y penosas fatigas, con menoscabo de su propia existencia, encauzarla y por recto sendero conducir a los Alcázares de la ciencia, recibían en retorno de sus buenos servicios, el desprecio, olvido y aún lo que es más, relegar sus voluminosas obras, á llenar huecos en espaciosas Bibliotecas.

Entre las muchas causas, que señalar pudieran, no es la de menor cuantía la inercia é indiferentismo de la moderna sociedad, que poseyendo las margaritas preciosas y el finísimo oro, lo cubren con tupido velo, para ocultar de este modo sus fulgentes resplandores.

Aquí teneis marcado el fin de este mal pergeñado artículo; teniendo y poseyendo nosotros la margarita preciosa y el oro purísimo, representado en la sabiduría y ciencia del ilustre prócer de los Condes de Aquino; sabiduría y ciencia que en expresión del Sabio por antonomasia, es joya de más valor que el oro, que la plata escogida, y que las piedras preciosas "*Melior est enim fructus meus auro et lapide pretioso, et gemina mea argento electo*", (1) da vergüenza, que en la patria de los Filósofos y Teólogos, se abandonen las fuentes de la verdad, para andar á rebusco de doctrinas materialistas, positivistas, socialistas, anarquistas y como complemento de todas, la racionalista, que como muy bien ha dicho nuestro virtuoso y sabio Prelado, «á fuerza de ser racionalista deja de ser racional.»

Por esto yo, aunque el último de sus admiradores, hoy que la Iglesia celebra y nosotros con ella celebramos, la fiesta de ese hombre sobrehumano, adornado de la triple aureola de la santidad, virtud y ciencia, y que quiere como tocar en sus lucubraciones teológicas, los grandes arcanos reservados al Altísimo, dejo correr mi tosca pluma, para desiros que Santo Tomás de Aquino, caudillo de esa pléyade de sabios conocidos en el mundo científico con el significativo nombre de Escolásticos, es el que sigue en todas sus obras un derrotero hasta entonces desconocido, hermanando la razón y la fé y formando un conjunto armónico, con la filosofía verdadera y su

madre la Teología, dando de este modo un solemne mentís, á las erudiciones sin cimientos del siglo del vapor, que se empeñan en poner en pugna la razón con la fé, el filósofo con el teólogo.

Si; él es la roca granítica, el arsenal poderoso, donde el apologista católico ha encontrado y encuentra, la espada de dos filos, siempre combatida pero nunca embotada, con la que derrocará todos los sofismas que puedan poner esos *filosofus* á la moderna, que empeñados en cerrar los ojos á la clara luz de la verdadera ciencia, se encenagan en el fango de la filosofía mas atea y disolvente.

Él es el que con su mirada avizora y su entendimiento profundo, se remonta á las altas regiones, cual águila que se cierne en los espacios planetarios, y nos expone con una claridad tal y una argumentación tan contundente sus maravillosas doctrinas, que hoy á pesar de tanto como hemos *progresado*, no ha habido quien desmienta sus enseñanzas, no en Teología, pues en esta, en opinión de eminentes Teólogos, Santo Tomás llegó al *ultimatum*; ni tampoco en Filosofía, pues en la suya cual en fuente cristalina han bebido su ciencia los más eminentes filósofos, como Balmes, el Cardenal González, Donoso Cortés, Urraburu, Ortí y Lara y otros en nuestra España; San Severino, Ráulica, Prisco, Liberatore, Taparelli y el Cardenal Zigliara en Italia; Lacordaire y el Conde de Maistre en Francia, Wissemann en Inglaterra; y el célebre Hetinger en Alemania; formando todos ellos un centro científico, del cual Tomás es el Sol y al rededor cuyo giran todos los demás, cual satélites brillantes, que no hacen más que ser piedras preciosas engarzadas á su pedestal de inmarcesible gloria.

En una palabra, él es de quien la Flor del Principado Catalán, arrancada aun no sazónada por la parca impía dice «que en Religión, en moral, en filosofía y en derecho, difícil ha de ser señalar un solo concepto de algún valor que no se halle ya contenido en las obras del admirable Angel de las Escuelas» que deberemos nosotros hacer para no ser del número de los que por su apatía é indiferentismo, desprecian y abandonan las doctrinas del Principe de los Filósofos, poniendo todo su ahinco en propalar esa ciencia atea, parto de imaginaciones calenturientas, esa ciencia positiva-materialista, que tanto ¡lástima grande! cunde en nuestro siglo, deseando arrollar en su vertiginosa carrera todo lo existente, y llevar por resbalada pendiente á la sociedad al más terrible caos; ya lo ha dicho el inmortal León XIII, que con mano férrea dirige la barquilla de Pedro por este mar de tempestades: trabajad, luchad, y reñir las batallas del Señor; si la incredulidad levanta su baluarte en las ciencias exóticas importadas de las escuelas panteistas alemanas, y de las positivo-materialistas francesas, recurramos nosotros á asirnos al áncora salvadora de la ciencia capitaneada por Santo Tomás; si recurre á la gran palanca de la prensa impía, opongámosle una prensa católica que enseñe y difunda la doctrina de Santo Tomás; y si esa misma impiedad en su loco frenesí ha dicho "*Tolle Thomam et dissipabo Ecclesiam*." Quitadme á Santo Tomás y destruiré la Iglesia; bien clara está marcada la necesidad, de que nosotros que nos entregamos á las tareas de las ciencias, pongamos cuanto esté de nuestra parte para que en nuestra pobre España ¡digna de mejor suerte! vuelvan los bonancibles tiempos en que regentadas sus cátedras por profesores católicos marchaba á la cabeza de la verdadera civilización.

Sí, amados compañeros, no defallezcamos, poeclanemos en alta voz, en cátedras, ateneos, liceos, círculos científicos y academias, que somos Tomistas, que queremos que se nos enseñe la ciencia acrisolada de Santo Tomás, que dando

alas al espíritu enseña como ha dicho D. Alejandro Pidal y Mon, "la bondad que santifica, la belleza que eleva y que uniéndose en unidad absoluta en el seno de Dios constituye el fin de toda doctrina y de toda ciencia dignas de este nombre como la ciencia y doctrina de Santo Tomás de Aquino." (1)

V. E. P.

7 de Marzo de 1895.

Anomalías legales.

El juramento es, según el Diccionario «Acto religioso en que se pone á Dios por testigo de la verdad de un hecho ó de la sinceridad de una promesa, queriendo que El castigue la impostura ó la falta de fé.» Y precisamente por tener esas especiales y solemnisimas condiciones, se ha considerado siempre, como dice Escribete en su Diccionario de Legislación y Jurisprudencia, como «el más fuerte vínculo que puede ligarle al hombre á decir verdad ó á cumplir su palabra; porque quien lo quebrante no solo falta á la persona á quien se obligó, sino al mismo Dios á quien se invocó por testigo de la sinceridad de su promesa ó aserto.»

Que el juramento ha sido considerado siempre y en todas partes como un *acto religioso*, cosa es puesta fuera de toda duda, comunmente reconocida y confesada, y que no es menester, por tanto demostrar.

Si es un *acto religioso*, claro está que es á la vez un *acto de culto externo*, sea cualquiera la religión que profese y el culto que pretenda dar á la Divinidad quien la toma en boca y la trae como testigo de la verdad que afirma; porque no es otra cosa el culto externo, que la manifestación externa de la religión que se profesa. De aquí se deduce en buena lógica que el juramento es *acto vedado á los ateos*; puesto que negando estos tales la existencia de Dios, no han de ponerle por testigo de sus dichos.

Tal ha sido el común sentir de nuestras leyes, desde las de Partida hasta la de Enjuiciamiento Criminal, que establece en su artículo 434 que «el juramento se prestará en nombre de Dios», si bien añade que «los testigos prestarán el juramento con arreglo á su religión.» La malhadada Ley del jurado, que tantas desdichas está trayendo á la administración de justicia, y á cuya sombra queda tan mal parado el sentido común en tantos *verelictos*, dando un paso más adelante en el camino de la libertad religiosa, que ya asoma la oreja en el párrafo segundo del mencionado artículo de la ley procesal, después de reseñar en los dos primeros de su artículo 53 las solemnidades con que los católicos deben prestar el juramento, añade en su apartado tercero: «Si alguno de los jurados manifestase que por razón de sus creencias no podía prestar juramento con las *solemnidades* del párrafo anterior, se colocará de pié delante del presidente, y responderá á sí mismo con alta y clara voz á su pregunta, diciendo: *Lo juro*».

Que esta parodia del juramento católico resulta soberanamente ridícula, se vé claramente con solo considerar la qui-jotesca apostura del que no queriendo doblar la rodilla y humillar la enhiesta cerviz ante la sagrada imagen de Cristo crucificado, se pone arrogante en frente del presidente, y dice *lo juro*, con el mismo desahogo con que puesto ante el tapete verde de una mesa de banca, diría, *juego*.

Triste cosa es que, autorizados por la ley, se puedan cometer actos de esa índole, en los que, aparte su aspecto ridículo,—que en nada favorece á la serie-

dad legal,— se descubre el espíritu liberal y sectario que no pierde ocasión de atacar á los sentimientos católicos del pueblo español.

Porque es indudablemente desastroso el efecto que producen en los pueblos esos alardes públicos de irreligiosidad.

Pero es mucho más triste que ese espíritu liberal y sectario, llevado de su odio á las prácticas católicas, se olvide de los principios que su misma escuela sostiene como fundamentales, y llegue hasta el extremo de modificar y contradecir con preceptos rituarios de una ley adjetiva, las terminantes prescripciones de una ley tan sustantiva como la Constitución del Estado. El párrafo tercero de su artículo 11 establece, en efecto que, «no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado»; y se entiende por manifestación pública, á los efectos de este artículo, según la regla 1.ª de la Real orden circular de 23 de Octubre de 1876, toda la que se haga «fuera del recinto del templo ó del cementerio» de las sectas disidentes.

Claro está, que las salas de las Audiencias provinciales de lo criminal no son templos ni cementerios de sectas disidentes: luego en ellas no se pueden hacer otras manifestaciones religiosas, que las católicas, á tenor del precepto constitucional.

Demostrado queda que el juramento es *acto religioso de culto externo*; manifestación pública de una religión y un culto que, sinó es el católico, es disidente, y está prohibida, por tanto, por la Constitución del Estado. La Ley del Jurado no ha podido derogar los preceptos constitucionales, ni autorizar, por ende, actos que aquella terminante y taxativamente prohíbe. ¿Cómo se explica, pues, esta anomalía legal? ¿Cómo se consienten á diario por nuestros tribunales esos públicos alardes de religiones que no son la Católica? ¿Cómo desamparan los encargados de administrar justicia de un Estado católico, los católicos sentimientos del pueblo español ultrajados públicamente por el alarde de irreligiosidad de cualquier descreído á quien le corresponde ser jurado?

Explíquenselo si pueden mis lectores que yo, aunque lo comprendo, no quiero decirlo.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

CUBA.

«Los separatistas de Cuba han vuelto á repetir el grito de Cuba libre, alzándose contra la madre patria...» (De un periódico no situado en el extranjero).

La gran confusión que había al publicar nuestro último número, nos hizo que nos abstuviésemos de hablar de los sucesos que vienen desarrollándose en Cuba. Al decir de los unos, la cosa reviste gravedad y se imponen grandes sacrificios para dar al traste con los enemigos de la integridad de la patria; según los otros, aquello no es más que el bandolerismo, reforzado con algo de movimiento separatista, que no cuenta con elementos para encender una nueva guerra como la del 1868 al 73. Noticias contradictorias no han escaseado.

No es nada y se suspenden las garantías constitucionales en la Gran Antilla?, y habiendo allí 60 mil soldados, entre unas y otras clases, se necesitan refuerzos? y se sorprenden y baten y copan partidas de separatistas, que no se sabía que existiesen?....

No tenemos espacio (ni es propio de periódicos que se publican como el nuestro) para ocuparnos en detalles. Quélese esto para la prensa diaria, por la que ya estarán informados muchos de nues-

(1) Lib. Prov. Cap. VIII, V. 19.

(1) Santo Tomás de Aquino. Cap. I.ª pág. 66.

tros lectores. Así, pues, concretándonos á hablar del asunto decimos: Añadan lo que quieran los alarmistas, y rebajen otros lo que les plazca, lo cierto es que los separatistas de Cuba han vuelto á repetir el grito de Cuba libre, alzándose en armas contra la madre patria.

Esto es lo que importa saber, y esto es lo que decimos. Si el movimiento revolucionario es pequeño, mejor que mejor y más fácil es de extinguir; pero debe extinguirse con mano férrea, y sin reparos de especie alguna, ver de dar fin á esos enemigos de la integridad nacional. No es poca cosa y ese movimiento insurreccional ha tomado mayores proporciones, pues no se escatimen medios y si quieren guerra, contestéseles con la guerra, pero de manera enérgica y procurando, sin ahorrar sangre ni dinero, sofocar la insurrección y dar fin con esos malos hijos que así hacen tracción á su Madre. Los sacrosantos intereses de la integridad de la patria están por cima de los sacrificios que se puedan hacer en beneficio de ellos. Y esos separatistas que quieren desmembrar el patrio suelo no merecen, no pueden merecer, ninguna consideración.

Obre, pues, el Gobierno cual tiene obligación. Que no suframos más vergüenzas. Que sepan esos malos hijos que en la Metrópoli aún alienta el varonil espíritu de aquellos valientes españoles que les hicieron venir al mundo civilizado; que sepan que la enseña española tiene á su sombra cuantos son hijos de España para hacer respetar la integridad nacional.

¡Guerra! es el grito de los separatistas; ¡Guerra! debemos contestar. Pero guerra dura, guerra que de una vez libre á España de enemigos de esa clase. Sensible es el derramamiento de sangre; pero así lo quieren, así sea.

Energía, mucha energía; y al grito de ¡Viva la integridad nacional! que la bandera gualda y roja ondee en aquellas antillas, cueste lo que cueste, que todo español está presto á sacrificarse por los sagrados deberes patrios.

Y por hoy nada más decimos á nuestros abonados, pues, á la fecha en que escribimos estas líneas, no nos merecen entero crédito ninguna de las versiones que circulan. Si antes de hacer la tirada del periódico sabemos algo que pueda aceptarse como verdadero, ya lo diremos en otro lugar.

El justo medio.

Es cosa muy corriente el que esos *sui generis* católicos que pactan y se alían con el liberalismo, ante la natural intransigencia de la prensa verdaderamente católica, se nos vengan con cara compungida hablándonos del justo medio.

¡Qué de observaciones les ocurren! Y es la mejor y de más bulto, hija de su amor por la doctrina católica, que los escritores católicos que no pactan ni pactar quieren, por no deber, con sus intransigencias más perjudican que favorecen á la Iglesia.

Para impugnar esos argumentos de los católicos acomodaticios no necesitamos en modo alguno discurrir lo mas mínimo. El trabajo nos lo dá hecho un venerable Prelado de la Iglesia; y ante juicio tan poderoso y elevado para todo católico, no debemos nosotros decir una sola palabra: solo transcribirle.

H. dicho recientemente el Ilmo. Señor Obispo de Plasencia, hablando de que uno de los principales agentes de la actual confusión social, es la mala prensa, lo siguiente:

«Para poder convencer á los suspicaces, se ponen á menudo de parte de la Iglesia, pero rara vez con decidida resolución. Publican á veces artículos apologeticos de la Religión cristiana, de su moral divina, del Martir del Gólgota, y alabarán muchas de las disposiciones que adopten, en uso de su derecho, el Papa y los que el *Espíritu Santo* ha puesto para regir la Iglesia de Dios; pero quizá publicarán en el mismo número amañados artículos ó sueltos en contra de lo dicho. Fijaos bien, amados hermanos é hijos en Jesucristo, en esas contradicciones, peros y distingos frecuentes, y encontrareis la clave, el secreto de todos los pérfidos procedimientos con que estos señores procuran unir la luz con las tinieblas, á Jesucristo con Belial. el catolicismo con su mortal enemigo, las libertades de perdición, no llevadas, eso si, al extremo como dicen, sino contenidas

EN UN JUSTO MEDIO.

Admitirán, y como rehusarlo tan católicos como son? las enseñanzas de la iglesia estos escritores, en principio, en teoría; pero les agrada mucho el que no fuese aquella tan intransigente, tan poco conciliadora en la práctica con ciertas doctrinas, univrsalmente difundidas en la sociedad. Les disgusta algún tanto, nada más que algo, que atiendan tan poco á las circunstancias actuales, y se empeñen á menudo en ir contra la corriente de las ideas y progreso modernos, cuando (sic) les seria mucho más ventajoso el ponerse á su frente á dirigir su impetuoso é irresistible movimiento; darán en fin lecciones oportunas á la Iglesia sobre la conducta que debe seguir en los actuales momentos históricos. Estas lecciones no serán solo teóricas, sino con mucha frecuencia prácticas, y á veces muy aflictivas y dolorosas, para ayudarla sin duda, á ceder algo en su inflexible tenacidad, á entrar en el buen camino que le trazan estos escritores con sus enseñanzas y con su conducta.»

Ahí están las palabras de quien puede enseñar.

Nosotros somos muy poco para poder comentarlas: nos basta comprenderlas y tratar de cumplirlas, porque no son apreciaciones ni consejos de obispos de levita.

Compréndanlas y cúmplanlas también esos católicos de las dos velas, y déjense de seguir hablando mal de nuestra correcta conducta.

PASAVOLANTES.

Un periódico de Badajoz, hablando del carnaval, pega en firme á esos católicos que se permiten pasar la noche en bailes, incluso en el santo tiempo de cuarema, y que después aparecen católicos en el templo.

¡Bravo! Duro con esos católicos que gustan de las dos velas.

¿Qué le parece al *Nuevo Diario de Badajoz*, entusiasta cronista de bailes?

Seguramente que verá mal lo que dice el periódico aludido.

Como verá bien su proceder el periódico independiente.

La prueba nos la dá en sus números del 23 de Febrero pasado y 5 del corriente mes.

En el primero reseña los bailes del martes de carnaval, que uno de ellos, según dice, terminó á las cinco de la mañana del *miércoles de ceniza*, y en él se repararon dulces á guisa de *saladiscos* pescados.

En el segundo los bailes de Piñata; porque para el independiente está primero una costumbre que el respeto que merece la Cuarema.

Tal es el catolicismo de ese periódico.

Y esperen los lectores, que si no respecta el santo tiempo cuaremal, no considere cual debe la casa de Dios.

En su número 799 se nos viene describiendo un *truje para iglesia* que es lo más impropio que al templo puede y debe llevarse.

¿Cree el *Nuevo Diario de Badajoz* que á la iglesia, casa de oración y el recojimiento, se debe ir con trajes con bullores y capotas?

Si así es, cree muy mal; y bueno fuese que se informase.

Por más que él cree que todo está arreglado con publicar, para bien parecer ante algunos, en un lugar secundario, alguno que otro escrito de color religioso.

No, hombre, no; ésta presentación no basta; las cosas se hacen por entero.

¡Por vida de la independencia!
A más de lo que queda dicho, y de las demás cosas pasadas, de las que ya tienen noticia nuestros abonados, ahora publica unas *notas del día que ¡hasta allí!*...

En ella se juega con los Santos. Vaya, *Diario Nuevo*, que eso es irreverente hasta no más.

Que eso (y las demás cosillas) lo hiciera vuestro antecesor... no nos sorprendería, pues mereció ser condenado por la autoridad eclesiástica.

Por más que, cuestión de grados, liberal fué aquel y liberal sois, y... nada, que te mueves en tu órbita de acción.

Con la agravante de que te haces pasar por católico, y ¡claro! haces más daño que hizo tu padre.

La *Epoca* echa la culpa de lo que pasa en Cuba al actual gobierno.

Y el *Heraldo de Badajoz*, dice:

«No parece sino que el órgano de Cánovas nos está describiendo una cualquiera de las etapas gubernamentales del partido conservador.»

Es lo mismo. Esa clase de descripciones pueden hacerse para todos los liberales gobiernos.

Pues que de los mismos males adolecen unos y otros, y si no que se nos diga:

¿Cual es menos desastroso?

Población sensata.

Lo es la francesa Beaucaire, una de las más importantes del departamento de Gard.

Ha tiempo que se encuentra sin municipio.

Por tres veces se le ha convocado á elecciones, y como sinó.

Se ve que ya conoce lo que es y da de sí la lucha electoral.

Basta de farsa dirán los vecinos de *Boquer*, y que nombren á quien quieran, pues al fin eso ha de ser.

Aprensión injustificada.

Dice *El Estandarte*, conservador:

«Ya basta de esa complicidad, de esa solidaridad con un partido putrefacto que puede contagiar al conservador, sin producir esa solidaridad ningún beneficio al país.»

No tiene por qué huir el partido conservador del fusionista.

Ni este de aquel.

Ambos despiden los mismos miasmas. Los dos están... putrefactos.

Con la putrefacción del liberalismo.

Se fué la embajada moruna.

Va satisfecha del éxito de su cometido.

¡Pobre España, que así te ves, más que por la habilidad de los moros, por la debilidad de tus gobiernos!

Los moritos van contentos, vergüenza causa decirlo.

España ¡cómo te tratan los liberales partidos!

Las conferencias sostenidas con Sidi Brisha se publicarán en un libro encarnado, según leemos.

Nos parece muy bien.

Es el color que tiene el rostro de todos los buenos españoles al ver lo que pasó en Melilla y la *cola que traen*.

¿Se pondrá también colorado el rostro de los amantes de la sistema?

Hay quien dice que no, teniendo en cuenta que ese es el color de la vergüenza.

Un periódico calcula que la tal embajada ha costado á España QUINIENTAS MIL PESETAS.

¡Lástima de dinero!

¡Y cómo se tira aquí donde tanta falta hace!

Para agasajar á nuestros enemigos eche Vd... tantas pesetas.

Para acudir á las necesidades de los pobres españoles, como no tenemos dinero, gracias nos den una limosna.

Vaya que la cosa es fea.

Y eso que solo la miramos en esta parte, que si profundizamos y vemos el fin de la embajada y *etcétera* sube de punto la fealdad.

Doblemos la hoja.

Los Sres. Salmerón y Pi Margall han renunciado á ser *Padres de la Patria*.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha retirado de la vida política, por estar enfermo.

Y el doctor Esquerdo, tambien la abandona, sin duda por indisposición. (1)

Mal andan los republicanos.

Con la muerte de D. Santos la Hoz se quedaron sin *cura* ¿para qué quieren *médico*?

Mal andan, mal.

Y «quien mal anda, mal acaba.»

De *La Epoca*:

«Venturoso será para España el día en que alguien, sea quien fuere, se acerque á las gradas del Trono á decir á su rey, con perfecta sinceridad, las hermosas palabras dirigidas á Fernando VI por el marqués de la Ensenada:

«Señor, todas las necesidades están cubiertas.»

Pues por el camino que vamos bien se puede decir.

Ese día venturoso no le veremos llegar.

(1) Despues de escrito esto leemos que tambien toma la puerta el Sr. Sol y Ortega, zorrillista.

en tanto que des gobierne la pandilla liberal.

¡Qué vergüenza! Leemos en *La Epoca*:

«En el último correo de Filipinas se ha recibido una carta de persona muy respetable de aquel Archipiélago, manifestando que las operaciones contra los moros de Mindanao no han podido comenzar todavía, por las muchas deficiencias que se observan en el armamento y la escasez de fuerzas que existe.»

«Parece que á cuantos cablegramas y cartas envía el capitán general de Filipinas, Sr. Blanco, al ministro de la Guerra pidiéndole el envío de armamento y el aumento de fuerzas, contesta el Sr. López Domínguez que las economías que le impone el Gobierno en su departamento le impiden atender á sus peticiones.»

«La *Correspondencia Militar* ha oido decir que el general Blanco, á no hallarse al frente de un ejército en campaña, hace tiempo que hubiese dimitido su cargo.»

¿Se repetirán esta clase de noticias en lo que á Cuba se refiere?

El buen nombre de España: la gloria y la honra patria, la integridad del territorio ante el enemigo armado, no exigen dilaciones ni economías.

Exijen actitud patriótica, cual la entendieron nuestros padres, no la *patrioteira* de hoy, energía suma, sin atenuaciones que nos avergüencen.

Contra los separatistas de Cuba, contra los moros de Mindanao ó de otras partes y *castas*, y contra todos los enemigos de España no hay otro recurso que el la guerra á todo trance, sin reparar los medios que sean precisos.

Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra.

Hablando de algo que aumenta la carga del pueblo contribuyente, *algo* que no es la defensa de la integridad y honra nacional, dice un periódico conservador:

«Pero se necesita este aumento, entre otras cosas, para crear plazas de inspectores, que no existen, á fin de que asciendan los sobrinos de algún ministro y de algún general fusionista, y favorecer á los hijos y protegidos de ciertos diputados ministeriales.»

Y así van viviendo.»

¿Qué es eso de «y así van viviendo»? Vamos, debió decir.

Porque, diga Vd. periódico conservador, cuándo mandan los de Vds. ¿no sucede lo mismo?

Tiene la palabra la prensa fusionista.

¿A que se hacen cargos los unos á los otros y ninguno puede rechazarlos por injustos?

¿A que sí?

¿Apostamos los lentes de Cánovas contra el morrión de Sagasta.

El Imparcial, en su número del día 5 del mes corriente, salió lleno de pena y de congoja, no por lo que afecte al bienestar moral ó material del pueblo, sino por si se rompen ciertas *inteligencias* que vienen teniendo, en parte, unidos á conservadores y fusionistas.

Con este motivo *El Siglo Futuro* estudia lo que mueve á los liberales á estar unidos ó á reñir, y saca en conclusión que los partidos liberales se unen y conciertan para aniquilar y destruir al país y que se desunen y riñen cuando llega el momento de luchar por la tajada.

Tiene razón el colega: Por eso riñen los liberales.

Un periódico ministerial dice que «digan lo que quieran los ministros de Ultramar y capitanes generales de Cuba, el filibusterismo no ha cesado de laborar un día.»

¡Así miran por España los prohombres de la política liberal, permitiendo la *conspiración* contra la integridad de la Patria!

Y añade que la organización de los filibusteros es «copiada en cierto modo de las instituciones masónicas.»

No nos sorprende. Todo lo malo tiene algo. *á lo menos*, de masónico.

¡Si andarán los *tres puntos*... al lado de los insurrectos de Cuba! No lo negaremos.

Crónica de Badajoz.

El jueves se trasladó á Alconchel, su pueblo natal, D. Wenceslao Mauricio y Arias, Cura Vicario que ha sido muchos años en el Sagrario Catedral, primero en el distrito de Santa María la Real y después en el de San Juan Bautista. No por la edad, que no es muy avanzada, sino por algunos padecimientos, que le impedían desempeñar con la exactitud con que siempre lo ha hecho, la cura de almas, se ha visto precisado á retirarse y atender al restablecimiento de su salud, que deseamos logre por completo.

Se indica para sustituirle al Presbitero D. Luis Pons y Astorga, ecónomo de Santa María de Mérida, habiendo quedado interinamente encargado de la parroquia el Coadjutor D. Aureliano Rodríguez Medina.

El día de Santo Tomás de Aquino se celebró en el Seminario Conciliar una solemne función religiosa, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo. Cantó la Misa el Vice Rector D. José Velardos y predicó el panegírico del Santo uno de los más aventajados alumnos de Sagrada Teología. El coro estuvo á cargo de los colegiales, que cumplieron dignamente su cometido. La nueva y preciosa capilla, adornada con gusto y completamente llena de colegiales, presentaba un aspecto agradabilísimo.

Durante la cuaresma se rezará el Viacrucis todos los viernes á las cinco y media de la tarde en la Iglesia de las Descalzas, solemnizándolo con cánticos religiosos.

El domingo termina en la capilla de la Soledad la novena del Santísimo Cristo de la Paciencia, cuya función principal se celebrará á las diez de la mañana, con manifiesto y sermón según está anunciado. El lunes empezará la solemne novena de San José en su propia ermita, á las oraciones, con la suntuosidad acostumbrada en los años anteriores. Después de manifestar se rezará el Santo rosario, con letanía cantada; á continuación seguirá el ejercicio de la novena, cantándose los gozos del Santo con acompañamiento de orquesta y armonium; después la plática, terminando con la reserva.

Ha salido para Sevilla el ex-presidente de esta Audiencia provincial, D. Guillermo Marín, á tomar posesión del cargo para que ha sido nombrado en la capital andaluza. Sus compañeros, los empleados del Tribunal y un buen número de amigos particulares fueron á despedirle á la estación. En breve llegará á ésta D. Manuel Suárez Bárcena, que ha de sustituir al Sr. Marín en su destino.

Las afecciones catarrales agudas y la coqueluche (tos ferina) están ocasionando algunas víctimas en los niños hace algunos días. También parece que se presentan algunos casos de difteria, aunque no con gran intensidad.

Anoche recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la parroquia de la Concepción el primogénito de los señores D. Juan de Dios Marzal Martínez y D.ª Carmen Albarrán y Ramos Izquierdo, apadrinándole su abuela paterna, D.ª Gabina Martínez y Galache y su tío materno D. José Albarrán y García Marqués.

Las recientes desgracias que afligen á la familia privaron á aquel acto religioso de toda clase de solemnidad, no asistiendo á él más que los padrinos y el padre del neófito.

El tiempo sigue como Quevedo; llueve á ratos, otras veces sale el sol, y alternan los días hermosos y templados, como el jueves último, con los desapacibles y lluviosos como ayer. Hoy se ha presentado bueno en sus principios y así continúa á la hora de terminar estas cuartillas.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 9 de Marzo de 1895.

Sección General.

Del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado tomamos la siguiente circular:

«Siendo grandes los daños, que las lluvias pertinaces están causando en los campos, y muchos los perjuicios que ocasionan á las clases obreras que yacen en la más espantosa miseria por no poder dedicarse á las faenas agrícolas de cuyo trabajo viven, venimos á ordenar y ordenamos: que en estas duras necesidades, los Sres. Sacerdotes recen en todas las misas privadas, que lo permitan las SS. Rúbricas, la Oración ad postulandum serenitatem.

Badajoz 25 de Febrero de 1895»

EL OB SPO

Hemos tenido el gusto de ser visitados por nuestro querido amigo D. Antonio Rino, que vino á asistir, en calidad de abogado defensor, á uno de los juicios por jurado que se están celebrando.

El informe del Sr. Rino llamó la atención del numeroso público, que concurrió al acto, por la facilidad de expresión, copia de conocimientos jurídicos y delicadeza con que supo mover el ánimo de los jueces de hecho ante quienes expuso de una manera convincente la perfecta inculpabilidad de su patrocinado, para el que obtuvo una sentencia absolutoria pronunciada por el tribunal de derecho.

Es el joven letrado nuestro distinguido amigo, una esperanza del foro; su instrucción, firmeza de carácter y probidad sin tacha son cualidades que avaloran el mérito relevante del Secretario del Colegio de abogados de Badajoz, cuyos estudios penitenciarios publicados en un periódico de la capital le acreditan á su vez de correcto y elegante escritor.

Sentimos que por tan poco tiempo nos haya favorecido con su compañía el amigo, á quien felicitamos cordialmente por el triunfo alcanzado en el ejercicio de su honrosa profesión.

Hablando de los sucesos de Cuba, ha dicho *El Siglo Futuro*:

Las alarmantes noticias que se han recibido de la isla de Cuba no han turbado, en apariencia al menos, la tranquilidad que disfrutaban los periódicos ministeriales.

Todos ellos niegan importancia al levantamiento de partidas filibusteras anunciado por el telégrafo, y *El Imparcial* llega á decir que otra guerra separatista, como la de 1868 á 1878, es hoy imposible á causa de la política expansiva que hoy impera en los asuntos cubanos.

Si ¿eh? Pues entonces preparémonos á sufrir las consecuencias de una lucha como la de marras.

Porque como expansiva, vaya si fué expansiva la política de la revolución de Septiembre.

Y precisamente sus albores coincidió con la insurrección de Yara.

Y á medida que aquí nos hartábamos de derechos individuales y otros excesos allí, en Cuba, crecía la insurrección que era un portento.

Excelente idea.—Un estimado colega ha publicado un interesante artículo proponiendo que la mejor protesta que debían hacer los católicos contra la introducción del protestantismo en la nación de Recaredo y San Fernando, sería el levantar un suntuoso templo católico por suscripción nacional, enfrente del antipático templo protestante.

Nos parece una idea excelente, que estamos dispuestos á apoyar con todas nuestras fuerzas.

Abjuraciones.—Don Antonio Carrascosa y Ruiz, de Manzanares, ha vuelto al seno de la Iglesia arrepentido «de cuanto haya podido decir y hacer contra las enseñanzas de Nuestra Santa Madre la Iglesia, Católica, Apostólica, Romana.» Le damos la más cumplida enhorabuena.

El catedrático de Buenos Aires D. Miguel Pérez López, después de haber abjurado sus errores masónicos, está publicando en la *Hormiga de Oro* varios artículos en los que rebate las ridículas pruebas á que se le sujetó en la masonería, y la burda manera como le sacaron los cuartos en la logia. Felicitamos de todas veras al señor López por haber salido de entre tales lobeznos.

Peregrinaciones.—Bélgica siguiendo el ejemplo dado por Alsacia, organiza una peregrinación nacional, al Santuario de Nuestra Señora de Loreto, Asís, Pádua, y Roma.

La peregrinación presidida por el Cardenal Arzobispo de Malinas, llegará á Roma á fines del próximo Abril.

En los Estados Unidos se organiza una gran expedición de peregrinos católicos á saludar al Santo Padre.

Los expedicionarios saldrán en dos vapores trasatlánticos, y llegarán á un puerto italiano desde donde se dirigirán á Roma en tren especial.

Dícese que en esta peregrinación figurarán personas de las más estimables de la Unión, y entre ellas, un opulento propietario que hace pocos meses ha abjurado de sus errores y abrazado el catolicismo, con toda su familia y varios amigos, cuya conversión se debe á un jesuita español.

Leo Taxil.—Ha enviado un comunicado á varios periódicos franceses, negando ser el autor de un libro titulado *Misterios de la Inquisición* que ha circulado con su nombre.

¡Y qué así es!—El periódico festivo italiano *Il Asino*, publica un curioso diálogo entre dos guardias de seguridad pública. Aunque fingido,

nos dá á conocer muy bien lo que son los jefes del nuevo reino.

Dice uno de los interlocutores: «No hace un año que escoltábamos á Giolitti como ministro lo que va de ayer á hoy! ahora lo vigilamos como delincuente.»

Y contesta el otro guardia: «No te apures camarada, que otro tanto sucederá á todos nuestros amos.»

Aniversario del Papa.—Leemos:

Roma 2.—Su Santidad León XIII ha recibido hoy, con motivo de ser el aniversario de su elevación al Solio Pontificio, al Sacro Colegio.

El Papa, cuya salud es excelente, habló á los Cardenales de su deseo de llegar á la unión con las Iglesias orientales, de cuyo acto resultaría para el Catolicismo nueva fuerza y mayor esplendor.

Roma 3.—El aniversario de la coronación de Su Santidad León XIII se ha celebrado solemnemente en la mañana de hoy. El Papa, con la tiara ceñida y ocupando la Sedia, atravesó las salas ducal y real, ocupadas por millares de personas que le aclamaron y se dirigió á la capilla papal, en la que oyó Misa y entonó un *Te Deum*.

El cuerpo diplomático, el patriciado y numerosos extranjeros han asistido á estas ceremonias.

Lo de Cuba.—De la Agencia *Mencheta*:

Barcelona 4 *El Noticiero Universal* publica una entrevista con un ilustre veterano de la guerra de Cuba.

Culpa á las reformas de Maura de ser la causa originaria de las intenciones separatistas.

Censura las vacilaciones del Gobierno. Necesaria la necesidad y urgencia de enviar grandes refuerzos para sofocar la nascente insurrección.

Dice que el general Calleja es inhábil para el alto cargo que ejerce, censurándole por la reprensible tolerancia de que ha dado pruebas para la propaganda de las ideas separatistas.

Afirma que es necesario enviar á Cuba un general decidido á tratar á los separatistas como enemigos de la patria.

Aplande la designación del general Martínez Campos.

La conducta del general Lachambre, parlamentando con los sublevados de Baire, parécete inoportuna y peligrosa.

Excelente idea.—Nuestro apreciable colega *La Atalaya*, de Sanander, ha abierto una suscripción con el objeto de obsequiar con sus productos á los soldados que salgan de aquel puerto para Cuba.

Ofrecimiento.—El Embajador de los Estados Unidos ha visitado al Sr. Sagasta para ofrecerle en nombre del presidente de aquella república, un apoyo incondicional con motivo de los sucesos de Cuba.

Obra católica.—El Eminentísimo señor Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, ha fundado en la Ciudad Eterna un Instituto para la enseñanza gratuita de las lenguas española, francesa, inglesa, alemana, portuguesa y árabe, frecuentando las clases más de 500 alumnos.

El docto Prelado sostiene el Instituto á su costa.

Voluntarios para Cuba.—Un consignatario de buques, llamado D. José Luna, se ha ofrecido al ministro de la Guerra para formar un batallón de voluntarios con individuos que hicieron la campaña anterior en Cuba.

Merecidas.—Leemos:

«El señor alcalde de Granada ha solicitado de la reina, de la Infanta doña Isabel, del Senado y de los Sres. Sagasta y Pidal, que contribuyan con algún donativo á los gastos de la erección de una estatua á fray Luis de Granada.

—La prensa orensana ha abierto una suscripción popular para erigir un mausoleo que perpetúe la memoria del llorado obispo de aquella diócesis, D. Cesáreo Rodrigo.»

Tomamos de un periódico liberal de la corte la siguiente estadística:

«Los servicios prestados por la Asociación de Padres de familia en Cataluña durante el año de 1894 son: mujeres rescatadas de la vida y regresadas al seno de su familia, 211; arrepentidas que han solicitado y logrado ingreso en Asilos benéficos, 109; rescatadas, colocadas en calidad de sirvientes ó en otros quehaceres, 50; total rescatadas, 370. Amparadas para evitar su perdición y colocadas á su ruego en Asilos benéficos, 80; amparadas mandadas á las familias, 174; amparadas, socorridas y colocadas como sirvientas y otros quehaceres, 60; total de amparadas, 264. Total de apartadas del vicio, 634. Libros obscenos recojidos, 5240; fotografías y láminas pornográficas, 1.180; denuncias contra actos públicos de inmoralidad, 122; casas malas cerradas á consecuencia de denuncia de la Asociación, 9; servicios prestados en favor de la moralidad, como legitimación de hijos, cooperación á la actividad de las autoridades, peticiones á las mismas, reclamaciones á corporaciones y á particulares, gestiones en el juzgado, etc., etc., 180.»

«Dos cosas se deducen de los anteriores datos,

á saber: el espantoso crecimiento de la inmoralidad y el celo, valentía y perseverancia de esa Sociedad, que lucha á brazo partido, sin perdonar sacrificios, para reparar los males que la perversión acarrea y el espíritu satánico amontona como tempestuosas nubes preñadas de desastres y de horrores.

No habrá entre nosotros algunos hombres de corazón dispuestos á secundar los esfuerzos que la Sociedad de padres de familia hace en Cataluña Madrid, Granada y otros puntos de España? Porque la verdad es que entre nosotros no faltaría, por desgracia, mies donde metieran la hoz esos beneméritos perseguidores de la cizaña, que amenaza ahogar el trigo de todas las virtudes morales y sociales.»

Bibliografía.

Se ha publicado el tercer volumen del *Manual Bíblico*, ó curso de Sagrada Escritura, compuesto por los Presbiteros Vigourouy y Bacuez, Sacerdotes de San Sulpicio, y traducido bajo la dirección del Sr. D. Vicente Calatayud y Bonmatí. Contiene el nuevo tomo, en más de seiscientas páginas de nutrida lectura, la Introducción al Nuevo Testamento y la explicación de los Santos Evangelios. La reputación científica de que gozan sus autores, las multiplicadas ediciones que se han hecho del libro, los elogios que le han tributado eminencias extranjeras y nacionales (entre las que figura en primer término el ilustrísimo Obispo de Orihuela) y el haber sido adoptado el *Manual* como obra de texto en no pocos Seminarios, nos excusan de toda recomendación y de más amplio examen en las columnas de LA LID CATÓLICA. Sólo nos permitiremos añadir que este utilísimo y magnífico libro, por la solidez y abundancia de su doctrina ha adquirido singular oportunidad después de la Encíclica de León XIII sobre los estudios bíblicos y la reprobación de ciertas teorías de extrema libertad que se habían permitido exponer algunos escritores católicos, de quienes son decididos adversarios los sábios autores del *Manual Bíblico*.

Al ilustre traductor, nuestro buen amigo el Sr. Calatayud, damos la enhorabuena por su meritorio trabajo y expresamos nuestro deseo de que sus esfuerzos por dotar á España de una obra de inestimable valor, obtengan el resultado á que son acreedores en buena ley de justicia.

Véndense los tres volúmenes del *Manual*, hasta ahora publicados, á cinco pesetas cada uno. El cuarto y último volumen está en prensa y verá la luz pública á la mayor brevedad posible.

VARIEDADES.

JUDAS.

Oculto bajo el frac irreprochable
Su corazón al sentimiento ageno;
La sociedad lo admite como bueno,
Y lo rechaza Dios por miserable.

Su cultura exterior es innegable
Pero vive su espíritu en el cieno;
Lo que adora su labio de amor lleno.
Hierne en la sombra su odio inagotable,

Estrecha nuestra mano con su mano,
Y al mismo tiempo la calumnia extiende
Con torpe frase por el mundo vano;

Goza en nuestro dolor y nos atiende,
Nos dá el nombre dulcísimo de hermano,
Y aprovechando la ocasión nos vende.

GABRIEL ENCISO.

ARMONÍA RELIGIOSA.

Cruz es la vida, y como cruz, castigo;
¡Cruz ligera ó pesada,
Pero siempre de espinas y de abrojos
Como la cruz del Redentor orlada!

Quien ame alzarse victorioso un día
Desde la tierra al cielo,
Como la alondra cuando nace el alba
Desde el surco al azul con aguil vuelo,

Que huya del mundo la engañosa dicha,
Y el desleal cariño,
Y ame en sus brazos reposar en calma
Como en el seno de su madre el niño.

Con hambre santa de dolor la abraza,
Gustando en su amargura
La miel divina que regala al triste
Del bien eterno la sabrosa hartura;

Ciña á su frente la inmortal corona
De espinas y de abrojos,

Que ven sangrienta en las divinas sienes
Del Redentor mis contristados ojos;

Busque á su sombra la serena calma
De aquella paz que ansía
Quien vá hollando del mundo los caminos,
¡Sin amor, ni esperanza, ni alegría!

Y agiténdola al viento como enseña
De lauro coronada,
La hunda del siglo en el culpable pecho,
¡Y así el mundo la adora siempre hincada!

JUAN B. PASTOR AIGART.

La mañana y la tarde.

La cándida mañana es la alegría,
Ufano el mundo muestra su riqueza
Al resplandor del día:
La tarde es la tristeza.

La misma luz que en el risueño prisma
De la gentil mañana en ondas arde,
La misma luz, la misma,
¡Qué triste es á la tarde!

Todo es alegre en la mañana hermosa,
Que el cielo, el mar, y las montañas viste
De nacar y de rosa;
Todo á la tarde es triste.

Tú eres la luz gentil, risueña y vaga
De quo hace el alba azul altivo alarde;
Yo soy luz que se apaga;
Soy vapor de la tarde.

Tú eres gérmen de amor y de belleza;
Yo sombra triste de la pena esclava:

Tú eres vida que empieza,
Yo soy vida que acaba.

El sol te sigue, y con su lumbre bella
Tu sien corona sonrosada y pura;
Sigue en pos de mi huella
Ciega la noche oscura.

Tú vas con tu inocencia alborozada;
Yo á mi oscuro saber no me acomodo:
Tú aun no has visto nada;
Yo lo he visto ya todo.

JOSÉ SELGAS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA
EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES
CLASES Y PRECIOS TANTO CON RO-
PAJES DE MADERA, COMO PARA
VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y
SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados
Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Virgenes de to-
das las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el
Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la
Sagrada Familia.
Imágenes representando to-
dos los Pasos de la Pasión y
muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando
asuntos Biblicos
Altars, Retablos, Templetas,
Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto
Calsina é Hijos, calle del
Consejo de Ciento, núm. 294,
Barcelona.



ZAPATERÍA

DE

RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA

DE

Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR
DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad
Económica de Amigos del País de Ba-
dajoz.

Premiado con *Medalla de Oro* en la Ex-
posición Regional Extremeña, de Bada-
joz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas
fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía es-
pañola Delegaciones y personal para fomentar el se-
guro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del
Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimen-
tel, Sub-Inspector.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

Premiada en la Exposición Regional Extremeña.

DE

SEBASTIAN NICOLAS.

15, Francisco Pizarro, 15.

BADAJOS.

Exportación de toda clase de dulces y de
más artículos que trabaja esta casa.
Recomiendo como especialidad el Café to-
stado mezcla de Puerto Rico y Moka á 6 pese-
tas kilo, exijase siempre el nombre de esta
casa que lleva en todos los embases.

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

1, Iza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FÁBRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecig-
mo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Provi-
dencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El
Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Erro-
res y horrores contemporáneos.—¡Picaros
frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa
lectura, se venden todos ellos en casa del au-
tor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al pre-
cio infimo de diez céntimos de peseta; se abo-
na á los libreros el 25 por 100, y sin el menor
recargo se remiten á correo vuelto.

CURACIÓN RADICAL

DE

CALENTURAS PALÚDICAS

y sean tercianas, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE.

Se remiten certificadas á vuelta de
correo, dirigiéndose al autor: Farma-
cia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Sa-
ñora Viuda y Sobrino de Vicente To-
más Pérez, Villanueva la Serena.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Complete surtido en todo lo concerniente
al ramo, desde lo más barato hasta lo más
rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en ade-
lante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000
pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos
tales.—Bocados, Brocates, Damascos, Ra-
sos, etc.—Terciopelos, en todos colores.
Albas, Roquetes, Mantales, en todas clases y
precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes
escultura. Galones, flecos y pasamanería.
Oros, canutillos y demás artículos para bo-
dar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

OBRA NUEVA.

Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritu-
ra, para uso de los seminarios y del clero
por L. Bacuez y F. Vigouroux. Traducción
de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Antiguo Testamento. Dos tomos en cuarto.

Precio 11 pesetas, franco de port.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.

—Valencia, en la de D. José Martí.—Alican-
te, la de D. Pedro P. Martinez.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al
traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará
rebaja proporcionada á la importancia de los
pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que
comprende el Nuevo Testamento.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.,

DIRECTOR

DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARGELONA.

Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene
varios de los artículos del Sr. Director de la *Revista
Popular*, que más permanente interés ofrecen para
la controversia de nuestros días.

Los anteriores tomos de esta importante obra,
que con tanta aceptación viene publicándose, con-
tienen las materias siguientes:

El I, Los cien opúsculos de la *Biblioteca ligera*; El
II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lectu-
ras y ejercicios para las principales festividades del
Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V,
Artículos políticos religiosos, publicados en distin-
tas épocas y periódicos, y precedidos de un discur-
so preliminar sobre el periodismo y la Propaganda;
El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado se-
gular, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferen-
cias; y el VII, Nuevos opúsculos.

CONDICIONES.

Forma cada uno de estos ocho tomos un volu-
men en 4.º, con tipos elzevirianos, iniciales y viñe-
tas de adorno, y hermosa encuadernación con plan-
cha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ptas. en rústica,
6 lujosamente encuadernado en tela y plancha
dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y corte
dorado. Puede remitirse el importe en letra de
fácil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certifi-
cando en este caso la carta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals,
Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y
en casa los Sres. Corresponsales de la misma.

LA LOZANA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor

DE

VICENTE SANTOLALLA,

BAJO LA DIRECCION DE

ANTONIO M.ª LOZANO.

Villanueva de la Serena.

Estos Chocolates, por su pureza y es-
merada elaboración, son inmejorables,
habiendo obtenido la más favorable
aceptación de cuantas personas los han
probado.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa
á mis jabones, es la mejor prueba de su bon-
dad.

Los precios son baratísimos y á quien lo so-
licite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS.

Ó SEA

INSTRUCCIONES PARA LOS ENFERMEROS

POR EL

Rdo. P. Francisco Saurina y Serra,

PREBÍTERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACIÓN

DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO

CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por
el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Cate-
drático de la Universidad de Barcelona,
Miembro de la Real Academia de Medicina,
y en un juicio crítico muy favorable por el
decano de la facultad de Farmacia de Barce-
lona, el Doctor D. Federico Tremols y Bor-
rell, la tenemos de venta en la Administra-
ción de LA LID.

SIN DIOS
SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de Propaganda Popular contra el liberalismo

POR

D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO,

Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opúsculo, se vende al precio de
20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Fran-
cisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales
librerías católicas.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los
niños, á los jóvenes y á todos los hombres de
buena voluntad, por D. Manuel Amat y Maes-
tre, doctor en derecho civil y canónico, con
un prólogo de D. José María Martínez y Tor-
tosa.

Se vende el texto de esta obra, en la im-
prenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Gui-
jarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha edi-
tado, al precio de dos pesetas. Tan luego se
terminen los grabados ó láminas, que han de
adornar la obra, se entregarán, á los que aho-
ra compren el texto, sin abonar nada.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se pro-
porcionan en buenas condiciones (precios de
las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.
Si se hace alguna consulta, envíese el sello
para la respuesta.

Sto. Tomás de Aquino y su época,

OBRA ORIGINAL DE

D. Alberto J. de Thous Moncho.

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su
precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Beni-
a, provincia de Alicante, remitiendo su importe en
sellos de correos.